LOS GRIEGOS AMENAZAN A EL VIRO, LA LLAVE DEL PUERTO SANTI QUARANTA



Año XIV. Santa Fe, lunes 2 de diciembre de 1940. Nro. 4483.

ASUME VIOLENTAS PROPORCIONES LA REVELION DE LOS ALBANESES

Acción de los Buques de Guerra Helénicos

Por la costa las avanzadas griegas llegan a la altura de la isla de Corfú

PUERTOS ITALIANOS BOMBARDEADOS

ATENAS, 2. — Mientras se anuncia que en el sudeste de Albania los italianos repliegan toda su ala izquierda hacia Elbasán, los griegos amenazan a Elvino, verdadera llave de Santi Quaranta. Este último puerto italiano en Albania ha sido bombardeado por buques helénicos como preparación para un ataque combinado por tierra.

AVANCE GRIEGO EN LA COSTA

ATENAS, 2. — Se ha sabido que las fuerzas griegas que avanzan por la costa, llegaron a posiciones situadas a la altura de la isla de Corfú, avanzando cada vez más hacia Santi Quaranta.

POSICION ITALIANA ANTE G. BRETAÑA Y GRECIA

LONDRES, 1o. — La Agencia A. F. I. señala que en adelante, Italia tendrá que luchar por su independencia contra Inglaterra y Grecia. En fuentes neutrales bien informadas, que han estado últimamente en contacto con Roma y Berlín, se afirma que el Sr. Hitler dió a entender a Mussolini que en caso de que "no haya obtenido resultados satisfactorios" antes de la primavera próxima, Alemania se vería obligada a "tomar en sus manos" las operaciones estratégicas en el Mediterráneo.

EN LOS SECTORES DE POGRADEC

BELGRADO, 1o. — Las noticias de Atenas informan que las tropas helénicas continúan su progreso en todos los sectores, especialmente en el de Pogradec, donde las fuerzas italianas prosiguen su repliegue hacia Elbasan, después de fracasar en todos los contraataques realizados. Mientras tanto en las zonas de Argirocastro y Santi Quaranta la lucha es muy violenta pues los italianos parecen dispuestos a impedir a toda costa que los griegos avancen más allá de sus actuales posiciones.

El mal tiempo dificultó las acciones aéreas, pero no obstante ello los aparatos de los dos bandos colaboraron reciamente en la lucha bombardeando y ametrallando a las columnas enemigas. La actividad contra la retaguardia fué restringida por ambas partes.

DEL COMANDO ITALIANO

ROMA, 1o. — El comando italiano informa: "En el frente griego, ataques renovados del enemigo fueron rechazados por nuestras tropas, que contraatacaron vigorosamente. Se destacó particularmente la División Alpina "Julia".

Noticias extraoficiales afirman que esa división alpina logró contener virtualmente el avance helénico.

LAS REIVINDICACIONES BULGARAS

SOFIA, 1o. — En las esferas oficiales se desmiente categóricamente la información publicada por la prensa extranjera según la cual el ministro de Bulgaria en Atenas, habría entregado al gobierno griego una nota referente a las reivindicaciones búlgaras, afirmándose que carece de fundamento.

EL AVANCE EN TERRITORIIO ALBANES

ATENAS, 1o. — Las tropas helénicas siguen profundizando su avance en territorio albanés.

El ala izquierda del ejército italiano se retira en masa hacia Elbasan.

Los aviones anglo-griegos sometieron a recios bombardeos a las fuerzas enemigas en retirada.

Oficialmente se anunció que la aviación italiana no atacó ayer ciudades en Grecia.

Mr. Dalton Formuló un Llamado al Pueblo de E. Unidos: Ayuda

Afirmó el ministro de Guerra Económica Inglés, que la contienda será de larga duración

EL ESPIONAJE Y EL SABOTAJE

LONDRES 1o. — El ministro de Guerra Económica, Mr. Huhg Dalton, hizo un llamamiento al gobierno de Wáshington y a los hombres de negocio norteamericanos pidiéndoles que ayuden a Gran Bretaña en el bloqueo contra Italia y Alemania, durante un discurso que se transmitió por radiotelefonía a los Estados Unidos.

Mr. Huhg Dalton sugirió que, para no dar facilidades financieras a los enemigos de Gran Bretaña, las autoridades y los hombres de negocios de la Unión deben sostenerse de comprarles productos, despojándolos de tal manera de una gran cantidad de dólares que podrían utilizar para propaganda, espionaje y sabotaje en los Estados Unidos. Añadió además, que el gobierno de Wáshington podría retener a todos los barcos que se encuentran en puertos norteamericanos y negar facilidades a todos los buques neutrales que Gran Bretaña ha calificado públicamente como probable "burladores" del bloqueo.

AMIGOS DE NUESTROS ENEMIGOS

"Ustedes podrían —Dr. Dalton agregó— rehusarse a cargar sus productos en esos buques, negarse a efectuar reparaciones, a asegurar sus cargamentos y a facilitarles carbón. Podrían negarse a comerciar con las firmas de países neutrales a las que hemos puesto en la lista negra por ser amigos de nuestro enemigos. Por fin, podrían ampliar y hacer más riguroso el control de las exportaciones para asegurarse de que no salen productos vitales con destino al enemigo. Esa es un arma tremenda".

LA GUERRA SERA LARGA

El ministro de Guerra Económica declaró que la actual contienda será de larga duración, pero "el resultado es seguro". Añadió en seguida: "Se ha provocado en Alemania y en Italia una seria escasez de caucho, cobre, metales y productos textiles. Dentro de un tiempo que no se medirá en años, sino en meses, la situación del enemigo, en cuanto respecta al petróleo, será grave".

Mr. Dalton pidió que los Estados Unidos envíen más aviones de bombardeo, manifestando:

"No solo defendemos la libertad, estamos bombardeando a la tiranía. En cuanto tengamos suficientes aviones de bombardeo, haremos pedazos la máquina bélica del enemigo".

Los Incendios en Southampton

LONDRES, 1. — En forma oficial se dió a publicidad un informe, sobre los incendios en Southampton.

Dice el comunicado que fueron dominados todos los siniestros provocados por los explosivos alemanes.

Se agregó que al igual a lo ocurrido en los recientes ataques contra Bristol, Coventry, etc., ha sido bombardeado deliberadamente el centro de la ciudad, donde se registraron graves daños.

EXITO BRITANICO EN EL SECTOR DE KASSALA

EL CAIRO, 1o. — Un parte de [illegible] dice: Sudán: En el sector de Kassala, una de nuestras patrullas mecanizadas tendió con éxito una emboscada a un cuerpo en la zona de Matemma, se encontró con un violento fuego de concentración.

La Misión Británica Arribó Ayer al País

CALURCSA RECEPCION OFICIAL Y POPULAR

BUENOS AIRES, 1o. — Una cordialísima recepción oficial y popular fué dispensada a la misión comercial británica de "buena voluntad" que arribó esta tarde a nuestra capital a bordo del vapor "Avila Star", procedente de Río de Janeiro y San Pablo, en donde cumplió etapas de su viaje por los países sudamericanos.

Presentaron sus saludos en el desembarcadero de la dársena norte a lord Willingdon y su esposa y a los delegados de la misión el primer introductor de embajadores, Sr. Felipe Chiappe, quien dió la bienvenida a los viajeros en nombre del gobierno argentino; los miembros del comité oficial de homenaje que preside el doctor José Evaristo Uriburu y altos funcionarios de los ministerios de relaciones exteriores, de hacienda y agricultura y representantes de las fuerzas vivas del país, así también como el embajador de Gran Bretaña y miembros de la representación diplomática en nuestro país.

Fué numerosa la concurrencia de altas personalidades de la banca y el comercio británicos en esta capital y en la ciudad de Rosario, concurriendo al desembarcadero y sus proximidades gran cantidad de miembros de la colectividad inglesa.

Los viajeros se trasladaron poco después de desembarcar hasta el Plaza Hotel, donde lord Willingdon recibió, a poco de su arribo, a los representantes de la prensa.

LA VISITA A ROSARIO

El 5 del corriente mes, una parte de la misión británica se trasladará a Rosario, donde será recibida por el intendente municipal, señor Agustín Repetto, siendo obsequiada con un almuerzo por los miembros de la cámara de comercio británico, al que asistirán las autoridades provinciales.

PERIPECIAS DE UN JOVEN AVIADOR DE 19 AÑOS DE EDAD

LONDRES, 1o. — Un piloto francés de 19 años de edad refirió al corresponsal de la agencia Reuter cómo huyó de su patria para incorporarse a las fuerzas del general De Gaulle, utilizando un pequeño avión montado por él mismo.

El joven piloto declaró que inmediatamente después del armisticio, trató de tomar un aeroplano para llegar a Gran Bretaña, pero no pudo hacerlo y tuvo que esperar el momento oportuno en una casa de la zona no ocupada de Francia, donde tenía un pequeño avión desarmado. Lo montó, obtuvo un poco de combustible que le regaló un amigo y compuso un mapa, juntando varias cartas geográficas de escaso tamaño.

"Debí aguardar —añadió— a que hubiera mal tiempo. Un día de fuerte tormenta llevé la máquina a un lugar conveniente para despegar, y allí levanté vuelo. El viaje fué muy difícil y llegué a tierra británica sin gasolina".

Al preguntársele si no temió que le confundieran con un paracaidista alemán, respondió: "Yo no traía paracaídas".

IV CONFERENCIA PANAMERICANA DE LA CRUZ ROJA

BUENOS AIRES 1o. — Para participar en las deliberaciones de la IV Conferencia Panamericana de la Cruz Roja, que se celebrará en Santiago de Chile, entre el 5 y el 14 del corriente mes, partió hoy por la combinación ferroviaria del transandino, la delegación argentina integrada por los Dres. Pedro T. Vignau, Roberto L. Repetto, Heriberto A. Mascheroni, Carlos R. Troncoso y Armando Bustos y como representantes de la sanidad militar los Dres. Samuel E. Sánchez y Carlos A. Bocalandro.

Con los representantes argentinos viajan también los integrantes de las delegaciones de Uruguay y Brasil.

Ataques Aéreos al Sudeste de Inglaterra

LONDRES, 1o. — Regular intensidad tuvieron las incursiones alemanas durante el día contra las islas británicas, las que se circunscribieron al sudeste de Inglaterra.

Durante el día fueron abatido 8 aparatos alemanes y 5 ingleses. Los ataques nocturnos se producen en la costa sur, los Midland y la zona de Liverpool con cierta intensidad, mientras que Londres no es objeto de ataque.

3000 AVIONES ALEMANES ABATIDOS

LONDRES, 1. — Oficialmente se anunció que desde el comienzo de la guerra fueron abatidos 3006 aviones enemigos en sus ataques contra las islas británicas.

De ellos 2966 eran alemanes y el resto italianos.

2 BUQUES ALEMANES HUNDIDOS

LONDRES 1o. — Aviones del Comando de Costas, torpedearon a buques de abastecimiento alemanes por un total de 20.000 toneladas en tres ataques efectuados sobre la costa holandesa en las últimas 72 horas.

El comunicado que da cuenta de esta acción informa que un buque de 8.000 toneladas recibió un torpedo en la popa que provocó su inmediato hundimiento. Dicho barco formaba parte de un convoy fuertemente escoltado.

A pesar del violento fuego que opusieron las baterías antiaéreas de las naves de escolta, las fuerzas aéreas británicas no sufrieron bajas.

El Sucesor de Kostic Kallio

HELSINKI, 1o. — Las elecciones presidenciales para designar al sucesor del señor Kostic Kallio, que presentó su renuncia el 28 del actual, tendrán lugar durante el mes de diciembre. La fecha definitiva no ha sido fijada aún.

Mensaje del Dictador Paraguayo al Pueblo

ASUNCION, 1o. — El presidente Morinigo dió lectura a su mensaje dirigido al pueblo de la república y a las fuerzas armadas, diciendo:

"Nuestra carta política, en mandato expreso, impone al presidente de la república el carácter de jefe supremo del Estado. En tal sentido y considerando la imperiosa necesidad de hacer sentir en todas las manifestaciones de la vida nacional el orden revolucionario, asumo desde este momento la plenitud de las atribuciones que pone en mis manos la constitución nacional. El pueblo y el ejército actuarán desde ahora bajo la directiva del mando único que, con la ayuda de Dios, ejerceré inflexiblemente para orientar de una vez la revolución paraguaya. En el movimiento que tengo la gran responsabilidad de dirigir, no existe más extremismo que el amor a la patria y en él no caben ni los resabios ni las normas caídas. Garantizaré los derechos inalienables de la persona humana, porque la revolución paraguaya está inspirada en las fuentes purísimas del cristianismo y bregaré sin fatigas ni desfallecimientos por convertir en realidad el ideal secular de nuestro pueblo de vivir mejor, respetado en su hogar, en su trabajo y en su legítima libertad. Disciplina, jerarquía y orden: he aquí la consigna de la revolución y bajo la égida de estos tres mandatos imperiosos de la hora, marchemos a la sombra de nuestro pabellón nacional hasta cumplir nuestro destino. Como descendientes de la estirpe de los López, todo paraguayo y todos los extranjeros que comparten con nosotros nuestro afán de mejoramiento, deben disponerse a acatar sin murmuraciones ni protestas las decisiones del gobierno y comprender que si he resuelto adoptar la responsabilidad de ordenar esta marcha forzada de la patria, es con el único propósito de hacerla de nuevo próspera y grande con la colaboración de todos sus hijos".

Se intentó Pasar un Importante contrabando de Oro en Barras

MENDOZA, 1. — Informaciones procedentes de Punta de Vacas anuncian que las autoridades aduaneras y la policía, procedieron a la detención de un individuo que dijo llamarse Adalberto Nassaut, de nacionalidad alemana, en poder del cual fueron secuestrados dos kilos y medio de oro en barretas y numerosas alhajas de fantasía, tasados en 15.000 pesos aproximadamente.

El Fascismo Implantó el Régimen del Terror

Las fuerzas italianas se hallan prácticamente entre dos fuegos en muchos sectores

CENTENARES DE JOVENES DETENIDOS

ATENAS, 1o. — Noticias de Albania, anuncian que es cada vez más intensa la rebelión de los nativos, y las fuerzas italianas se hallan prácticamente entre dos fuegos en muchos sectores.

Se ha sabido que el secretario del partido fascista, señor Staracci, ha iniciado un verdadero reinado de terror en Albania, para contener la sublevación y que las medidas adoptadas por las autoridades italianas son terriblemente drásticas.

Los jóvenes albaneses se entregan a demostraciones antiitalianas en Tirana y otras ciudades albanesas, rompiendo retratos de Mussolini, y las banderas como también entonan cantos subversivos.

Todas las escuelas de Albania fueron clausuradas por esa razón y se detuvo a centenares de muchachos.

En la Prefectura de Tirana y en otros edificios públicos de diversas localidades albanesas estallaron en los últimos días numerosas bombas colocadas por patriotas, las cuales causaron varias víctimas entre los funcionarios italianos.

Mientras tanto miles de patriotas se incorporan a las guerrillas que los rebeldes organizan en el norte de Albania, desde donde parten secretamente hacia el sur para colaborar en la lucha con los griegos.

Las infiltraciones de esos irregulares en las filas italianas, provocan confusión y favorecen la acción helénica.

Visitó al Dr. R. M. Ortiz, el Intendente

BUENOS AIRES, 1o. — Esta tarde el nuevo intendente municipal, Dr. Carlos Alberto Pueyrredón, acompañado de su esposa, concurrió a la residencia presidencial de la calle Suipacha, donde efectuó una corta visita de cortesía al Dr. Roberto Ortiz.

UNA ALOCUCION DE WENDELL WILLKIE

NUEVA YORK, 1o. — El ex candidato presidencial del Partido Republicano, Mr. Wendell Wilkie pronunció un discurso en esta ciudad, e hizo notar la necesidad de atacar la autoridad del Presidente Roosevelt, advirtiendo que en los años futuros la existencia de la Democracia será un problema que los Estados Unidos tendrán que ayudar a resolver.

Después de proponer que se brindase por Mr. Roosevelt, lo que las 3600 personas presentes hicieron de inmediato, Mr. Wilkie declaró que América, en los años venideros, tendrá que tomar "tremendas y fatales decisiones".

"Los problemas que se presentan a América y las resoluciones que deberá adoptar, no son de tipo común. Son decisiones que determinarán si la Democracia sobrevivirá o nó".

Después de referirse a las cuestiones internas, Mr. Willkie se pronunció en favor de una amplia discusión de los problemas políticos de los Estados Unidos.

OLA DE TERROR NAZI EN NORUEGA, FRANCIA Y HOLANDA

ZURICH, 1o. — Informaciones llegadas de Berlín, indican que el jefe de la Gestapo Sr. Hinrich Himmler, convocó a una conferencia de oficiales de los Estados mayores de los ejércitos alemanes de ocupación, para considerar ciertos rumores propalados en el sentido de que aumenta la intranquilidad en Noruega, Francia y Holanda, y preparar enérgicas medidas de represión a fin de aplastar toda resistencia por parte de la población de esos países.

A 27 Millones de Libras Esterlinas Ascienden los Gastos del Gobierno Hindú

NUEVA DELHI, 1o. — Durante el primer año de la guerra, el departamento de abastecimiento del gobierno de la India compró materiales de guerra por valor de 27 millones de libras esterlinas para entregarlos a Gran Bretaña, a las fuerzas encargadas de la defensa de la India y a los países aliados.

Los contratos adjudicados durante los catorce primeros meses llegan a 108.000, y estipulan la provisión de materiales tan diversos como jabón, cobertizos para aviones, tanques de agua, vagones ferroviarios, maquinarias eléctricas y maderas, entre otros.

NUEVO SERVICIO AEREO A CHILE

BUENOS AIRES, 1. — Desde mañana se agregará otro servicio, según una comunicación oportunamente adelantada, entre esta capital y Santiago de Chile, a cargo de los aviones de la Empresa Panamerican Airways.

Con esto se aumenta a cuatro por semana, los que la mencionada empresa tiene actualmente entre ambas capitales, debiendo mañana realizarse el primer viaje entre la capital chilena y la Argentina, con escalas en Mendoza y Córdoba.

Fracasó la Idea

Definitivamente postergaron la invasión a Inglaterra

GIBRALTAR

NUEVA YORK, 1. — Se escuchó una transmisión de Roma, anunciando que el Eje ha abandonado sus planes de invasión a las islas Británicas, y que en cambio intensificará su acción para desalojar la influencia inglesa del continente europeo y para separar a la metrópoli británica de las partes que integran su imperio. Agregó que el próximo campo de guerra estará entre Suez y Gibraltar, es decir, íntegramente en el Mediterráneo.

La Junta Argentina de Aviación Iniciará Hoy su campaña en la Capital

BUENOS AIRES 1o. — La Junta Argentina de Aviación iniciará mañana en esta capital su campaña, que estará a cargo de las distintas seccionales constituídas y cuya labor iniciada hace algunos días comenzará a concretarse públicamente en la semana entrante.

Cada una de esas comisiones tiene preparado ya su plan y, debidamente autorizadas, lo pondrán en práctica solicitando el aporte de todas las fuerzas vivas de cada barrio, de cada zona, animadas del mayor entusiasmo según se ha podido apreciar en los actos realizados en los trabajos preparatorios.

Se Reunió la Convención de la U. C. R. de Salta

SALTA 1o. — Con número legal estricto de 36 delegados se reunió anoche y sesionó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy la convención de la provincia de Unión Cívica Radical del Comité Nacional. Se discutió largamente las reformas de la carta orgánica del partido aprobándose por 24 votos contra 11, un proyecto estableciendo el voto directo de los afiliados para la elección de los candidatos del partido.

La presidencia de la convención fué ejercida por el senador provincial Dr. Estanislao Wayar.

La Ley de Cierre y apertura del comercio

CORDOBA, 1. — En virtud de una invitación efectuada por el gobernador de la provincia a los representantes de los patrones y de los empleados de comercio, se reunirán éstos mañana con los delegados del ministerio de gobierno, con el fin de iniciar las conversaciones tendientes a la obtención de un acuerdo sobre la aplicación de la ley de cierre y apertura del comercio, resistida por los primeros y auspiciada entusiastamente por los segundos.

FESTEJAN LA UNION DE LOS ESLOVENOS, SERVIOS Y CROATAS

BELGRADO, 1. — El 22 aniversario de la unión de los servios, croatas y eslovenos, se celebra en Yugoeslavia, con solemnes ceremonias en que se refirma el espíritu de unidad nacional y la decisión de defender la integridad territorial del reino yugoeslavo.

Fué Consagrado el Obispo de Mendoza y Neuquén

CORDOBA 1o. — En presencia de las autoridades provinciales, eclesiásticas y militares y una numerosa concurrencia, se llevó a cabo esta mañana, a las 10, en la iglesia Catedral, la solemne ceremonia de la consagración episcopal de obispo de Mendoza y Neuquén, Mons. Alfonso M. Buteler.

Actuó de consagrante, el nuncio apostólico, Mons. José Fietta, con la presencia del arzobispo de la diócesis, Mons. Fermín Lafitte y asistido por los diocesanos de Río Cuarto y La Rioja, monseñores Leopoldo Buteler y Froilán Ferreira Reinafé, respectivamente.

Entre los prelados asistentes al acto se hallaban los arzobispos de Paraná, Cuyo y Santa Fe, el dimisionario de Montevideo, Mons. Aragone y los obispos de Tucumán y el de Salto, Uruguay.

En representación del gobernador de Mendoza, Dr. Rodolfo Corominas Segura, designado padrino juntamente con su esposa, actuaron el diputado nacional Dr. Nicanor Costa Méndez y su esposa D. Raquel Laspiur.

En el Centro Extremeño

Tuvo lugar ayer la comida que los autoridades del Centro Extremeño ofrecieron en honor de sus asociados. El acto se verificó en el local del Prado Español y dió margen a una nota de singulares relieves.

A los postres hizo uso de la palabra el señor Cándido Gisasola, cuyos términos y conceptos fueron muy bien recibidos por el público.

EXPONE LORD WELLINGDON LOS PROPOSITOS DE LA MISION BRITANICA ANTE NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 1o. — Poco antes de desembarcar, Lord Wellingdon, entregó a la prensa una declaración de carácter oficial. En la misma, el jefe de la misión inglesa comienza recordando las atenciones dispensadas por las autoridades, el pueblo y la colectividad británica en ocasión de su viaje a Buenos Aires, hace aproximadamente dos años.

Destaca que la importancia que atribuye el gobierno de Londres a los países sudamericanos, y especialmente a la Argentina, está demostrada en lo numerosa que es la delegación que preside. La misión, agrega, dará a conocer en breve el por qué Gran Bretaña confía en el triunfo final de esta guerra.

El gobierno reconoce las excepcionales condiciones de la prensa argentina, que brinda a sus lectores un servicio del exterior no igualado, resultando de tal manera, que las aseveraciones de nuestros enemigos son aquí relatadas en su justo valor.

Las repúblicas sudamericanas comparten con el Imperio Británico, con Estados Unidos y con muchos otros países, cuya libertad y soberanías se encuentran amenazados, los principios fundamentales de la Democracia.

Actualmente, no son solamente las fuerzas armadas las que han de conseguir la victoria final sino, y es en gran parte, las poblaciones civiles, y conviene recordar que las Democracias ofrecen mayores garantías para confiar en el resultado de la presente contienda.

Al desencadenarse la guerra, los países invasores consiguieron una serie de fáciles victorias sobre pueblos débiles, pero ahora deben enfrentarse con todo el poderío del Imperio Británico y de sus aliados, algunos de los cuales han perdido sus hogares, pero no su honor y su valentía. Quiero destacar a uno de esos aliados. La valiente Grecia. Mi país ha organizado todos sus recursos y conviene en estos momentos con distintos países amigos, el suministro de ciertos y determinados productos.

Después de agradecer la colaboración de los hacendados argentinos, al proveer al mercado inglés de carne libre de todo costo o gravamen, dice la declaración de Lord Willingdon: "La misión ha realizado el viaje con el objeto de consultar y estudiar con los países sudamericanos, la manera de allanar cualquier dificultad de orden económico o financiero, surgido como consecuencia de la guerra. Espero que el gobierno y el pueblo argentino reconozcan que nuestra economía bélica exige ciertas modificaciones en la práctica del intercambio anglo-argentino.

Considero como una felicísima coincidencia que el Dr. Julio A. Roca, sea el actual canciller, pues en mi país se recuerda su acción en favor de la concertación del conocido pacto Roca-Runciman.

El bloqueo es una medida muy severa, pero cuando más estricto sea, más rápidamente arribaremos a la paz.

Los integrantes de la misión explicaremos al gobierno como la actual orientación económica de Gran Bretaña no podrá jamás interrumpir la corriente del intercambio comercial entre los dos países, tradicionalmente amigos.

En conclusión, termina diciendo la declaración de Lord Wellingdon: "Si fuera posible sintetizar en una sola frase el pensamiento que anima a la misión que preside, diría que confío plenamente en el más franco de los éxitos".

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (C. N.)

HOMENAJE EN VILLA GUILLERMINA

Se llevó a cabo ayer el anunciado homenaje póstumo a la memoria de Rogelio Lamazón, consistente en el descubrimiento de un mausoleo levantado en el cementerio de la localidad. La ceremonia congregó a numeroso público, habiendo asistido a la misma delegaciones de Santa Fe, Vera y otras poblaciones.

De los discursos pronunciados, transcribimos a continuación el del diputado nacional Dr. Armando G. Antille. El texto es como sigue:

"Señores: Ahí está en el mármol, sobre la tumba abierta por traidora mano; ahí está Rogelio Lamazón, el caudillo de la selva abrupta, el representante genuino de la raza autóctona, el defensor de la humilde gente sin herencia!

¡Cayó en un día de duelo para su pueblo, ofrendando la vida en holocausto a la libertad y al derecho ciudadano.

Desde entonces, su espíritu vaga errátil sobre la choza humilde y el bosque umbrío, está en la mente de los jóvenes y en el corazón de los ancianos; aparece en las horas tristes del crepúsculo y se asoma en la blanca madrugada; vigila el andar de sus amigos y condena el gesto aleve de sus enemigos.

Pasarán los años y su figura será evocada permanentemente, ya sea para enaltecer sus actos, ya sea para rememorar sus hazañas. Su vida será en el tiempo, una vida de leyenda y los nietos repetirán en el rincón hogareño el elogio sin límite de sus abuelos.

Para que nadie olvide sus rasgos físicos, para que las generaciones que vengan lo contemplen tal como fué, con su ancha frente levantada, su mentón saliente y su mirar sin pestañeo, ahí queda en el mármol, el silencio augusto del cementerio y bajo el cuidado celoso de sus amigos fieles.

Lamazón será en la tumba lo que fué en la vida: una lección y un ejemplo. Su nombre será evocado no sólo por el atentado insólito en que cayó, sino por la valentía y decisión con que afrontó las luchas cívicas; por la entereza moral con que soportó las injustas persecuciones y por la dignidad con que sobrellevó las penurias con que quisieron alguna vez quebrar su fe partidaria.

El radicalismo ha querido alzar este mausoleo como una forma de honrar su memoria y como un acto de protesta contra el crimen execrable que tronchó su vida. Ha querido glorificar su valor personal y premiar su sacrificio postrero; y ha querido que este sacrificio no fuera estéril: desde lo alto del pedestal su efigie condenará eternamente la agresión cobarde y el derramamiento de sangre entre argentinos.

No es común que un partido levante monumentos a sus muertos, ni es corriente que un pueblo tribute honores a sus líderes; es necesario para ello que éstos lo merezcan altamente o que aquellos hayan cruzado el dintel de la existencia nimbados con la gloria de las máximas virtudes cívicas.

En Lamazón se unen ambos sentimientos: tenía el fervor democrático y sabía defenderlo en todos los terrenos; amaba la justicia y la imponía donde quiera que hiciera sentir su acción; aconsejaba como padre y se hacía querer como hermano; era digno cuando ejercía autoridad y se hacía respetar cuando acudía ante ella; acaudillaba a sus amigos y los ligaba por el corazón más que por el mando; estaba en todas partes en favor del pobre y del humilde y siempre se colocaba al lado del obrero desvalido y frente al capitalista opulento.

El radicalismo le tributa este homenaje con el convencimiento absoluto de que realiza un acto de reparación moral y de alta justicia humana. Colabora también así en la protesta colectiva que hoy se alza en el país contra los interminables atropellos a la ley y contra el desborde de las bajas pasiones que desde hace algún tiempo se han adueñado de los ciudadanos que detentan mando en las provincias.

Gobernar dentro de la legalidad debe ser, especialmente en estos tiempos, un postulado político y moral, al que deben ajustarse los gobernantes que pretenden amar a su patria, y desempeñar con dignidad las funciones públicas. Y castigar toda infracción, es un deber inexcusable del que no deben apartarse en instante alguno, so pena de quedar comprendidos en la complicidad y en el delito.

En este instante solemne la diputación radical formula por mi intermedio el voto ferviente de que el crimen de Villa Guillermina no quede impune; que los jueces de la tierra investiguen y den con el autor material del hecho y con los instigadores y responsables morales del atentado; y que si ello no ocurriera la justicia divina se sustituya a la justicia humana para reparar con sus sanciones eternas la tremenda iniquidad cometida.

Señores: En carta que escribiera Lamazón en la penúltima de sus jornadas, y que conservo con el cariño con que se guarda la última voluntad de un muerto, me decía: "Ya tenemos las líneas, el oficialismo dispuesto a todo para arrebatarnos el triunfo y nosotros a defender hasta con la vida la libertad de los comicios... si las demasías del adversario hacen que quede en el camino, ya sabe que desde los astros he de decirles como Alem "Adelante los que quedan".

Este triste vaticinio se ha cumplido. Del que fuera el gallardo e infatigable luchador queda sólo esta tumba fría. ¡Que nunca falten flores frescas en ella! ¡Que se alcen siempre sobre su losa las preces de las almas buenas! Y que sea siempre guardado el religioso respeto que merecen los que mueren por sus ideales cívicos! He dicho".

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Nuestros candidatos: Los doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva, candidatos a gobernador y vice de la U. C. R. de Santa Fe, partieron desde San Justo a Reconquista, en tren especial, donde asistieron a la proclamación que se realizó en el departamento General Obligado, anoche.

LA PROCLAMACION EN SAN JUSTO

Dió motivo a un brillante acto público la proclamación realizada anoche en el salón del cine-teatro Florida, de San Justo, de candidatos a electores de gobernador y vice y legisladores por el citado departamento.

Abrió el acto, con la concurrencia de más de tres mil personas, el señor Soto Payva, hablando a continuación el diputado doctor Leoncio Gianello, quien pronunció una vibrante arenga a la concurrencia de afiliados que colmaba el salón. Después de las elocuentes palabras del doctor Gianello pronunció su discurso el candidato a diputado por el departamento, doctor José Marini, quien se refirió a la acción político-social constructiva en el departamento, obra realizada y la que falta a realizar. Fué muy aplaudido.

En medio de una gran ovación ocupó la tribuna nuestro candidato a gobernador, doctor Joaquín Argonz. Se refirió, en su brillante disertación, a la obra del doctor Iriondo, pro mejoramiento del magisterio, reformas introducidas, aumentos en los sueldos y escalafón. Prometió continuar y hacer efectiva la aplicación del escalafón sancionado para los maestros provinciales. Trató, luego, puntos de la plataforma electoral y terminó en medio de grandes ovaciones. Nuestro candidato a vicegobernador, con su verba brillante y elocuente, lo sucedió, tratando diversos temas agrarios de interés para la zona.

La presencia del doctor Leiva provocó un delirante entusiasmo entre los concurrentes y los nutridos aplausos cortaban su peroración con frecuencia.

El diputado nacional doctor Rodolfo Reyna sucedió a nuestro candidato a vicegobernador, emitiendo conceptos fundamentales de acción política y credo partidario. Cerró el acto el señor Mario Asto, quien proclamó candidatos a senador por el departamento, al señor Jenaro Lasaga y a diputado al doctor José Marini y candidatos a electores de gobernador y vice a los señores Raúl Schiavo y Antonio Recalde. Terminada esta brillante jornada cívica, que honra a San Justo, se realizó un gran baile social, con asistencia de lo más selecto de la sociedad local, que se prolongó hasta la mañana de hoy. Los doctores Argonz y Leiva fueron obsequiados con sendos ramos de flores por niñas concurrentes.

El jueves 5 del corriente es la fecha fijada por los dirigentes de la U. C. R. de Santa Fe, para efectuar en la ciudad de Rafaela la proclamación de los candidatos con que esa fracción política se presentará a las próximas luchas comiciales del 15 del que rige.

No se ha fijado aún el local donde se realizará ese acto, aunque se presume que será en el Teatro Vittorio Emanuele, de calle Pueyrredón.

Asistirán los candidatos a la gobernación y vice, doctores Joaquín F. Argonz y Emilio G. Leiva, como así también un núcleo de destacados oradores.

CENTROS CIVICOS POPULARES

En el día de la fecha, los doctores Argonz y Leiva, candidatos a gobernador y vice de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, harán una visita oficial a las 22 horas, a la Junta Central de los Centros Cívicos Populares de Santa Fe, por cuyo motivo se les ha preparado una interesante recepción, en honor de los distinguidos visitantes.

PROCLAMACION EN VERA Y OBLIGADO

Ayer, a las 13 horas, salieron en tren especial de San Justo, acompañado de una nutrida delegación y entusiastas partidarios, los candidatos doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva. Partieron a Vera, donde llegaron a las 17.15 horas. A su paso por las distintas poblaciones los candidatos fueron aclamados por personas congregadas en las estaciones. Una vez en el Pueblo Vera, en el Teatro Español se efectuó la proclamación pública, haciendo uso de la palabra el señor Antonio Caruso, secretario del comité departamental de Vera; el doctor Rodolfo Reyna, candidatos doctores Argonz y Leiva. Terminados los discursos, las señoritas Amanda Caruso y Miryam Mabel Casajuz hicieron entrega a los doctores Argonz y Leiva, de hermosos ramos de flores, continuando luego los doctores José V. Acosta y Leoncio Gianello, terminándose este acto con la exhibición de una película, tomada con motivo del cincuentenario de la fundación de Calchaquí y destacando además obras públicas realizadas bajo el gobierno del Dr. Iriondo. La concurrencia, puede estimarse en unas 1.000 personas.

Terminado este acto, los candidatos y delegados siguieron viaje a Reconquista, a donde llegaron a las 21 horas, y ante numerosa concurrencia, en un teatro local se procedió a efectuar la proclamación. Alrededor de 2.000 personas estaban presentes. Hicieron uso de la palabra el señor Benigno García, Basilio Fernández, doctor Rodolfo Reyna y candidatos doctores Argonz y Leiva, el senador don Prudencio Ledesma.

Ante el entusiasmo de la concurrencia se dió por terminado el acto, regresando los candidatos en el mismo tren a las 1 horas, para San Justo, y de donde partirán a Santa Fe, para llegar a las 10 horas.

Los candidatos partirán en el día de la fecha para San Cristóbal y 9 de Julio, donde efectuarán la proclamación.

CENTRO "DOCTOR PIO PANDOLFO"

El centro cívico del epígrafe ha hecho circular la siguiente invitación:

"Señor correligionario. — De mi mayor consideración:

Debiendo realizarse el día lunes 2 de diciembre, a las 21 horas, en la Plaza Pueyrredón, sita en Boulevard Gálvez, entre Sarmiento y Alberdi (Sec. 5a.) una gran concentración partidaria, se invita a usted a concurrir con sus amigos a este acto.

Con tal motivo saluda a usted muy atte. — **S. Buglioli**, presidente".

CENTRO CIVICO SANTA FE

El día jueves 5 del corriente, a las 21 horas, el "Centro Cívico Patriótico Santa Fe", en su local social de la Avenida Rivadavia No. 2477, realizará un acto de reafirmación partidaria con sus afiliados, correligionarios y demás simpatizantes de la fórmula Argonz-Leiva, y con la presencia de los mismos.

Asistirán especialmente invitados los candidatos a electores de gobernador y vice por el departamento La Capital, doctores Silvestre Hernández López y Melitón Rivera, señores Carlos Casanello y Valentín Coisutti; candidato a senador señor Luis Di Filippo; candidatos a concejales por esta ciudad, doctores Carlos G. Spina y Aurelio Scarpoui, señores Guillermo Paraván y Guillermo Thomas; y sus suplentes, doctor Alfredo Bonacci e Ing. José Acebal; altas autoridades partidarias y otros distinguidos miembros del partido.

Harán uso de la palabra el presidente del centro, Dr. Francisco Di Bernardo, los candidatos a gobernador y vice del partido doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva; candidatos a concejales por esta ciudad, señor Guillermo Paraván y doctor Aurelio Scarpoui; Dr. Rodolfo Reyna, doctor José A. Zuviría y otros oradores.

Después del acto se obsequiará a la concurrencia.

Amenizará la reunión el cantor criollo Sr. Antonio D'Alessandro.

La Proclamación Antipersonalista en San Justo





Arriba: aspecto general de la concurrencia al acto de la proclamación de la fórmula Argonz-Leiva, realizado anteanoche en S. Justo. Abajo: los candidatos acompañados de destacados dirigentes de la U. C. Radical de Santa Fe.

EL ACTO DE ANOCHE EN LA PLAZA ESPAÑA





Vista parcial de la concurrencia al acto realizado anoche en la Plaza España, organizado por el Partido Demócrata Progresista, con motivo de la proclamación de la fórmula Molinas-Antelo. Abajo, los candidatos, acompañados por el ingeniero Julio Noble, en momentos de llegar al lugar de la proclamación

Política y Politiquería

LA PROCLAMACION DE LA FORMULA demócrata progresista, realizada anoche en la plaza España, con abundancia de discursos y ejecuciones musicales, entre ellas "La canción de los demócratas", obtuvo numerosa concurrencia. Varios de los afiliados que se hallaban alejados del partido, en vista de las nuevas actividades, se hicieron presentes en la plaza España. El ex ministro Dr. Abel Furno, quien ha ofrecido su concurso contante y sonante para hacer frente a los gastos de la campaña electoral, estuvo muy cerca de la tribuna desde la cual hablaron los doctores Molinas, Antelo y otros que fueron inscriptos en el elenco.

RESPONDIENDO A SUS AFANES de dar al partido una estructuración esencialmente orgánica y principista, con cláusulas adecuadas para resolver los problemas de orden social y económico, el profesor Pedro Oscar Murúa toma parte en pocos actos públicos organizados por el radicalismo. La mayor parte del tiempo lo dedica al estudio.

TODAVIA PERDURAN LOS COMENTARIOS sobre el éxito que obtuvo el candidato a concejal don Ernesto Guimard a raíz del discurso que pronunció hace pocos días en la plaza de los Constituyentes. Al iniciar su disertación había alrededor de 3000 personas en dicha plaza. Al fin de limitar la pieza oratoria alguien dió unos tirones al saco del orador. La dispersión del auditorio había sido casi total.

EN SU DISCURSO DE ANOCHE como era de esperar el candidato a Gobernador por el partido Demócrata Progresista, se especializó en las cuestiones financieras y administrativas de la provincia y de las municipalidades. No faltaron oyentes que recordaban la demora en el pago de sueldos que fué sistema frecuente en la administración demócrata. En la comuna de Rosario, con Intendente electivo, el atraso ascendió a una serie de meses. La parte doctrinaria del discurso, con fundamentos de carácter político y sociológico, mereció comentarios favorables.

LA CARAVANA ROSARINA PARA ASISTIR a la proclamación demócrata progresista, precedida de un camión sonoro, era integrada por unos 1000 ciudadanos, entre los cuales figuraban los componentes de la Junta de Gobierno y delegaciones de varios comités de Rosario y de otras localidades de los departamentos del Sur. No se observó la presencia de delegaciones de los departamentos del Norte.

POR SU LENGUAJE Y LA FUERZA de su crítica a los gobiernos de filiación radical, especializándose con el doctor Hipólito Irigoyen, el Dr. Eduardo E. Mántaras daba la impresión de formar parte del elenco de los tribunos del Partido Socialista. Sus conceptos provocaron el aplauso de los concurrentes. No faltaron adversarios del partido Demócrata que emitieran palabras elogiosas para el orador que terminó diciendo: "la suerte está echada". Aludía, por supuesto, al resultado de los comicios del 15 del corriente.

LA REIMPLANTACION DEL BASTON, en vista del éxito que viene logrando don Félix Barr en su carácter de jefe de los Centros Cívicos Populares que se hallan en vísperas de recibir la visita de los candidatos, doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva, ha encontrado algunos entusiastas en los últimos días.

El bastón, con buenas perspectivas un tanto remotas todavía para los fabricantes y vendedores, es usado por ciudadanos de distintas filiaciones políticas o alejados de toda clase de comités. Hemos visto, entre otros, los señores doctores Raúl Beney, Publio Iennaci, el subcomisario de la 2a., Sr. Gallego, Vicente Ciulo y el senador por el departamento Garay, don Simón Carlen. Se disponen a imitarlos, los señores Romeo E. Bonazzola, Carmelo Busaniche, Carlos Pita, Raúl Aguirre y el presidente del Ateneo Cívico Popular, Sr. Guillermo A. Aranda.

A ALTAS HORAS DE LA NOCHE del viernes, acompañado del director de Vialidad Sr. Carlos Bonazzola, llegó a Rafaela el Dr. Teófilo A. Meana. Se ha informado que el viaje respondió al propósito de visitar al ex diputado nacional, Dr. Walter J. Muniagurria. Podemos asegurar que la visita del Dr. Meana respondió al cumplimiento de sus tareas profesionales.

PARA EL CINCO DEL CORRIENTE se prepara la proclamación pública de la fórmula Argonz-Leiva en Rafaela. Presumen los organizadores que el acto será de vastas proporciones, pero se duda sobre a cual de los partidos responderá la mayoría del electorado del departamento Castellanos. Los dirigentes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe confían en que la serie de obras públicas realizadas en dicho departamento será un factor favorable para la fórmula Argonz-Leiva.

PARTIDO SOCIALISTA

EFECTUOSE LA PROCLAMACION EN RAFAELA

Ante numerosa concurrencia efectuóse en Rafaela la proclamación de los candidatos socialistas. Hicieron uso de la palabra el candidato a vicegobernador, doctor Augusto B. Ittig; el concejal de Rafaela, Leonello Marchini y los concejales de ésta, Miguel Ritvo y Néstor J. Blanco Boeri. Para asistir al acto socialista concurrieron a Rafaela delegaciones de diversas localidades del departamento Castellanos, efectuándose luego una reunión con la presencia del candidato a vice-gobernador, tomándose diversas resoluciones.

(PASA A LA PAG. No. 5)

La anécdota POLITICA DE HOY

DESPRENDIMIENTO DEL SEÑOR INGARAMO

Cuando las acciones políticas del conocido escribano don Vicente Ingaramo estaban en auge, se veía continuamente asediado por los que tienen las esperanzas de resolver los problemas económicos del hogar a base de una ubicación burocrática. El local de su regencia notarial estaba casi siempre lleno de postulantes, a quienes atendía con amabilidad, prometiéndoles realizar las gestiones necesarias ante el gobierno.

Entre las personas más asiduas, había una señorita que pretendía ocupar un cargo de maestra de labores y a la que había atendido en su despacho con especial preferencia. Pero el tiempo pasaba y la promesa que le había formulado el señor Ingaramo no se concretaba a hecho alguno.

Una tarde, llegó nuevamente a su estudio la solicitante, un poco afligida, pues en su hogar se pasaban momentos difíciles por falta de recursos. Entonces, el nombrado escribano, con el fin de demostrarle que tenía el mayor interés en ayudarla, sacó de un bolsillo del pantalón un billete de lotería que se había sorteado el día anterior, y le dijo:

—La voy a obsequiar con éstos... Ojalá Dios la ayude y pueda remediar en algo su afligente situación.

No bien la obsequiada se alejó, un tanto emocionada por el desprendimiento y buena voluntad del señor Ingaramo, éste iluminó su rostro con un gesto de ironía. El billete, bien sabía, no estaba premiado...

Pasada una hora, telefónicamente era requerido el señor Ingaramo.

—Si es la muchacha que se fué hace un rato, dile que ya me he retirado y que no volveré hasta mañana — indicó a uno de sus escribientes.

Temía que se le increpara el engaño.

Pero, al día siguiente, no bien entró a su oficina, se vió en la obligación de atender el teléfono que llamaba, olvidado por completo de su obsequio.

—¿Hablo con el señor Ingaramo?... — preguntó una voz femenina.

—Sí, señorita...

—¡Señor!... ¡Cuánto le agradezco!... El billete estaba premiado con doscientos pesos!...

—¿Cómo?... ¿Cómo dice?...

—Que el billete que usted me regaló estaba premiado con doscientos pesos. Muchas gracias, y Dios le pague su generosidad...

—No tiene por qué agradecerme — respondió el Sr. Ingaramo, y cortando la comunicación, echó mano a un bolsillo; extrajo un billete, y después de proferir una gruesa interjección:

—¡Le he dado el billete premiado!... — e hizo añicos el que tenía en las manos...

El Matadero Modelo Para Esta Capital

Conocida es la iniciativa del Concejo Deliberante tendiente a construir un Matadero Modelo en nuestra capital. La comisión especial designada para realizar los estudios y que preside el concejal Don Gregorio Merino, tal como lo hemos venido informando, se ha ocupado con toda preferencia en el cumplimiento de la misión que se le encomendó.

Habría resuelto la comisión que los asesores técnicos realizaran un viaje a Buenos Aires y Tucumán, acompañados del presidente. Ello ha quedado, por ahora suspendido. De acuerdo con lo que hemos logrado informarnos, obedece la suspensión del viaje al hecho de que se espera conocer en forma concreta si se llevará a la realidad el proyecto del Poder Ejecutivo Nacional sobre construcción de un frigorífico de gran capacidad en Santa Fe. De ser así, demás está decirlo, no habrá necesidad de construir el Matadero Modelo que se proyecta. A eso obedece la suspensión del viaje. Ello no quiere decir que se dejó en el olvido a la iniciativa. No. Es sólo una espera hasta tanto se conozca en concreto todo lo que se relaciona con el proyectado Frigorífico Nacional. Al dar a conocer estos antecedentes es para desvirtuar ciertos rumores que han circulado según los cuales se ha olvidado el proyecto de la construcción del Matadero Modelo en Santa Fe. Con lo dicho, dejamos informado todo cuanto hay sobre esto.

Se Inauguró Ayer la Exposición de Enseñanza Especial de Manualidades





Dos aspectos del acto inaugural. Arriba, el señor Guillermo Fradegrada haciendo uso de la palabra. Abajo, algunos alumnos del taller, observando trabajos confeccionados por los mismos

Tuvo lugar ayer por la tarde, la inauguración de la primera exposición de enseñanza experimental de manualidades, en el local de la Escuela Colón de esta capital, auspiciada por las autoridades escolares de la provincia.

Los trabajos expuestos fueron confeccionados en el taller de trabajo manual No. 10, anexo a la Escuela de San Francisco, bajo la dirección del señor Fabián Fernández. La obra que se ha realizado es digna de los mejores elogios, no sólo por su perfección sino también por su originalidad. En vista de esta circunstancia, el Consejo de Educación ha resuelto llevar todos los trabajos a las ciudades de Rosario, Rafaela y Esperanza, donde también serán expuestos.

El acto inaugural de referencia, que presidieron las autoridades del Consejo, se vió muy concurrido. En el mismo, hizo uso de la palabra el subinspector general de escuelas, señor Guillermo Fradegrada, quien declaró inaugurada la exposición. Su discurso, elocuente y conceptuoso, fué muy aplaudido, como también el que acto seguido pronunciara el maestro señor Mateo Ferrer.

Esta muestra ha dejado la más grata impresión entre los concurrentes.

Se les dará trabajo a unos 100 obreros

Es sabido que todos los que ocupan terrenos en la zona Oeste que se han destinado a la ampliación del Regimiento 12 de Infantería deberán desalojar antes de fin del corriente mes.

Como la mayoría es gente humilde que no trabaja, oportunamente se hicieron gestiones a los fines de ver si era posible darles jornal para que puedan hacer frente a la situación que se les planica mientras la Comisión del Concejo Deliberante que, como se sabe, tiene a su estudio el problema resuelva lo que se debe hacer.

Las gestiones realizadas ante el Poder Ejecutivo y Municipalidad han obtenido éxito. De allí que se ha resuelto dar trabajo a unos 100 obreros de la zona a que más arriba nos referimos.

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad ha dictado las medidas que corresponden y desde el día martes próximo ya trabajarán.

Se ha resuelto que se ocupen frente de la ciudad, esto es mejoras en las calles, limpieza y en mejoras edilicias en la zona profundización de los desagües y otras tareas que está necesitando el populoso barrio nombrado.

Con la medida se combate a la desocupación y se facilita que cada uno de los que trabajarán pueda buscar su vivienda antes que llegue el día en que, como ya lo hemos anunciado, deberán desalojar dado que el Banco Hipotecario Nacional no acordará más prórroga por que debe entregar esos terrenos donde se levantan las viviendas de esos vecinos que hasta ahora sin trabajo y sin perspectivas de encontrarlo, no sabían qué hacer y sólo confiaban en la ayuda de las autoridades municipales.

CAMPAÑA DE DRAGADO

En la zona del Puerto de Santa Fe se lleva adelante la campaña de dragado con la draga Santa Fe y bajo la dirección técnica del Ingeniero señor Bussman. En los últimos tiempos se ha trabajado en forma intensa, con lo que se ha dejado en buenas condiciones lugares donde barras de arena constituían un verdadero estorbo y podían significar un peligro para el futuro en lo que respecta a la navegación de grandes ultramarinos.

En la actualidad la draga trabaja en la estaca 69. Allí se tiene labor para un tiempo aún. Después se pasará a otro lugar. Todo ello porque se ha resuelto continuar esta campaña que resulta siempre de beneficio y aleja toda posibilidad de la reducción del calado.

Partidas Para Una Obra del Barrio Candioti

De acuerdo con lo dispuesto por la ley No. 2925, por la que se declara en vigor para el año 1941 el presupuesto general de la administración de la provincia y los de sus reparticiones autárquicas y entidades industriales, se han incluído dos partidas de cinco mil pesos cada una, en el capítulo segundo, inciso 1o., sobre construcciones destinadas a la obra que bajo la dirección del R. P. José Paproski se viene realizando en uno de los radios del barrio Candioti, y de la cual en diversas oportunidades nos hemos ocupado.

En primer lugar, la gestión que llevó a efecto entre el vecindario para levantar la iglesia de Nuestra Señora de La Salete, y luego para la fundación de una escuela-taller con destino a los niños pobres.

El superior gobierno de la provincia, que en todo momento ha estimulado esta clase de iniciativas, y teniendo en cuenta la importancia de las mismas para la población del citado barrio, dispuso la inclusión de las partidas de referencia, satisfaciendo así una legítima aspiración del vecindario y los anhelos del principal propulsor de ambas obras.

Para hacerle llegar su profundo reconocimiento, el vecindario ha encomendado tan honrosa tarea al padre Paproski, quien, posiblemente en el día de la fecha, se entrevistará con el primer magistrado de la provincia, para cumplir con su cometido.

Actividad Gremial

Situación de los tranviarios

La reunión que en el día de ayer debía realizarse en el despacho del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, a la que debían asistir delegados de la Federación Santafesina del Trabajo, Federación Obrera del Transporte y Gerente de la Compañía de Tranvías, para considerar la situación de los obreros tranviarios, no se realizó. Las autoridades, atendiendo a una petición que le formulara la empresa, la postergó. Se realizará el día miércoles próximo a las 10 horas. Ya se han hecho las invitaciones pertinentes.

EL PRECIO DEL PAN EN ROSARIO

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Leonidas Leguizamón, conversó ayer con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani, acerca del alza del precio del kilo de pan en la ciudad de Rosario.

Después dirigió un telegrama al director de la Oficina Regional de la nombrada ciudad. Le hace notar que solamente la comisión paritaria, previa reunión y estudio, puede autorizar el alza del precio. A esos fines solicita que se adopten las providencias que corresponden.

CONTROL QUE SE INTENSIFICA

De conformidad con lo que oportunamente se resolvió, se ha intensificado desde ayer el control para el cumplimiento de leyes obreras y del cierre y apertura uniforme del comercio.

Los inspectores encargados de esta tarea, deberán presentar los informes respectivos el día lunes y martes próximo.

Ubicación del Regimiento 12 de Infantería

Si bien ya hemos informado del proyecto de resolución del concejal Don Roberto Cassanelo relacionado con la autorización al Departamento Ejecutivo Municipal para que inicie gestiones ante el Poder Ejecutivo de la provincia tendientes a obtener la transferencia, a la Municipalidad, de las instalaciones del Regimiento 12 de Infantería, algo más debemos decir acerca de esto.

El referido proyecto ha sido despachado en forma favorable por la Comisión de Hacienda y Obras Públicas. De manera que ha de ser considerado por el Concejo Deliberante en su sesión de esta tarde. No cabe duda que será sancionado. Es esta una cuestión que no ha dejado de despertar el interés público.

Provisión de Cargos en el Departamento N. de Higiene

En el D. de Salud Pública se han recibido las condiciones para el concurso

El presidente del Departamento de Salud Pública de la Provincia, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, ha recibido del Departamento Nacional de Higiene la comunicación siguiente:

Se llama a concurso hasta el 17 de diciembre, para proveer los cargos de un oficial 1o. (Jefe de la Sección Suerología del Instituto Bacteriológico), seis oficiales 9o. (Jefes de Centros Suerológicos con sede en Santa Fe, Córdoba, Corrientes, Tucumán, Mendoza y Bahía Blanca) y seis auxiliares 6o. (Ayudantes serólogos, con sede en las provincias citadas).

La inscripción tendrá lugar en la sección Dermatovenérelógica, sita en la calle Bernardo de Irigoyen 956, Capital Federal, los días hábiles de 15 a 18 horas y los sábados de 9 a 12. Se requiere para intervenir en dichos concursos ser doctor en medicina o medicina veterinaria, doctor en química o bioquímica, doctor en ciencias naturales o farmacéutico; además podrán intervenir en el concurso para proveer el cargo de Oficial 1o. los candidatos que sin poseer títulos universitarios hayan demostrado capacidad descollante en la materia objeto del concurso, pudiendo los alumnos de cualquier año de las Facultades antedichas intervenir [illegible] exámenes para los cargos de auxiliares 6o. siempre que hayan ap[illegible] Microbiología o Bacteriología. [illegible] los cargos de Oficiales 9o. [illegible] requiere el título de Doctor en Medicina.

Ambulancias para la Asistencia Pública de Santa Fe.—

Estudiadas ya las propuestas presentadas oportunamente, han sido adjudicadas las compras de tres ambulancias para la Asistencia Pública de la ciudad de Santa Fe, a la firma Riestra y Cía., y un camión pick up, para uso de la Colonia de Alienados de Oliveros, a la casa Alberto Roca y Cía.

Se está contemplando la futura adquisición de nuevos elementos móviles para llenar las necesidades cada vez más crecientes de la repartición.

Gestiones de la Sociedad de Fomento 9 de Julio

La comisión directiva de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, en vista de una comunicación recibida de la Inspección general de la Municipalidad por la cual dicha entidad queda comprendida en los artículos 6 y 7 de la ordenanza 4005 sobre ruidos molestos, se ha dirigido a la Intendencia Municipal, formulando algunos reparos. Considera la entidad de referencia que, al no pertenecer a la categoría de los clubs que se dedican a la explotación de pistas de baile, ejerce un derecho al ofrecer música por medio de los altoparlantes cuatro horas por semana, es decir, mientras se realizan festivales que, en caso de dar algún beneficio, se destina a sufragar los desembolsos que requiere la construcción y ampliación del local social, instalación de sala de primeros auxilios, biblioteca, etc.

A continuación reproducimos la nota dirigida por la Sociedad de Fomento 9 de Julio al Intendente Municipal:

Santa Fe, noviembre 25 de 1940

Sr. Intendente Municipal, Don Francisco Bobbio — S|D.

De nuestra mayor consideración:

Haciendo referencia a una nota que con fecha 19 del corriente nos enviara el Sr. Pedro Galcerán, inspector general de esa Municipalidad, notificándonos de la ordenanza No. 4005, nos permitimos distraer vuestra atención con la presente, en nombre de esta C. D. ante lo que nosotros consideramos una injusticia, ya que en la nota precitada se nos considera dentro de los artículos 6 y 7 de la mencionada ordenanza.

Por este motivo queremos recordarle al Sr. Intendente que nuestra institución no se la puede calificar de club ni de pista de baile, como dice el citado artículo, ya que es una Sociedad de Fomento, que fué fundada hace más de diez años con el objeto de favorecer y ayudar a nuestros vecinos y los barrios de nuestra jurisdicción, por lo tanto nuestros fines van muy por encima de los que puedan llevar los clubs deportivos o las pistas de baile y que además, actualmente estamos abocados de lleno y con grandes esfuerzos en levantar y ampliar nuestro local social, para ofrecer a nuestros asociados y vecinos, sala de primeros auxilios, biblioteca popular, etc., y que el Sr. Intendente ha de recordar seguramente. Igualmente reconocemos que hasta la fecha ha habido clubs, especialmente los que tienen pistas al aire libre que han hecho abusos con los altoparlantes, pero no es posible que nosotros que transmitimos solamente cuatro horas por semana se nos aplique la misma ordenanza que a los que abusan. Por este motivo rogamos al Sr. Intendente una pronta contestación al respecto.

N. B. — Además si el señor Intendente lo desea, podemos presentar una gran lista de firmas de nuestros vecinos, solicitando dichas transmisiones, pues las horas de descanso que ellos necesitan no están comprendidas en las horas de nuestras transmisiones (de 18 a 20), siendo además un gran solaz para los paseantes de nuestras avenidas F. Zuviría y A. del Valle.

Provisión de Racionameinto

En acuerdo de Ministros el P. Ejecutivo dió a conocer un decreto por el cual se aprueba la licitación pública llevada a cabo el día 15 del mes en curso, para la provisión de racionamiento a las reparticiones provinciales de La Capital y Cárcel de Coronda, durante el semestre de 1941.

Por el estudio practicado por la Comisión Asesora de Licitaciones y Compras y de conformidad a lo informado por la Contaduría General de la Provincia el Poder Ejecutivo adjudicó la licitación en la siguiente forma:

Para Santa Fe: Carne al señor Gregorio Merino; para artículos de almacén al señor Bautista I. Zumalacarregui y leña al señor José B. Malenky.

Para Coronda: Carne, al señor Gregorio Merino; artículos de almacén al señor Bautista I. Zumalacarregui y para leña al señor José B. Malenky.

En el decreto se especifica que los adjudicatarios deberán formalizar los contratos respectivos por escritura pública ante la Escribanía de Gobierno.

Para Rosario —

El Poder Ejecutivo suscribió en acuerdo de Ministros un decreto por el cual se aprueba la licitación pública realizada el día 20 del corriente para la provisión de racionamiento a las reparticiones provinciales de Rosario, durante el primer semestre del año 1941.

Por el estudio practicado por la comisión asesora de licitaciones y compras la licitación ha sido adjudicada en la siguiente forma: Carne, Salvador F. Ghiglione; artículos de almacén y leña, Luis A. Taconi.

Rechazo de propuestas —

Por un decreto que se dió a conocer ayer por intermedio del Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo resolvió desestimar las propuestas presentadas a la licitación pública realizada el día 18 del corriente para la provisión de harina para la Cárcel Modelo de Coronda, durante el año 1941, por no ser conveniente a los intereses del fisco.

En el decreto se llama nuevamente a licitación por el término de diez días, con las mismas bases y pliegos de condiciones del decreto de licitación cuyas [illegible] se [illegible] con el siguiente agregado: al Artículo 7o. Debe entenderse excluído de los precios que se coticen el importe creado o a crearse por el gobierno de la [illegible] que agrava la harina o el trigo destinado a su elaboración que en la proporción que se fije estará a cargo de la provincia y se liquidará y abonará al que resulte adjudicatario mientras subsista sumada al precio por bolsa de harina que se contrate, en la forma que establece este pliego.

El Funcionamiento de Alto Parlantes

La Inspección General de la Municipalidad nos informó ayer que se ha comprobado que la mayoría de los que deben cumplir la ordenanza que reglamenta el funcionamiento de altoparlantes y amplificadores, no lo hacen. Por ello ha dispuesto en el día de ayer establecer un servicio de control especial. Se procederá a la clausura de todo altoparlante que no esté en las condiciones establecidas, y, que funcione sin el permiso de la oficina técnica respectiva. Se ha dictado esta medida porque se ha comprobado, como más arriba lo dejamos dicho no se cumple en la forma que corresponde. De lo contrario resultará que esa ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, resultará letra muerta. Nos solicita la Inspección General que hagamos un llamado para que todos cumplan. En esa forma no tendrán las autoridades municipales que intervenir, y, aplicar sanciones que la misma ordenanza establece.

El Levantamiento de las Cosechas y los Conflictos

La reciente resolución dictada por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo aconsejando las bases para la firma de convenios que eviten conflictos con motivo del levantamiento de la cosecha, ha sido aceptado por la mayoría de los sindicatos. Así lo han informado los inspectores destacados. El jefe de la Sección Organización Gremial, Sr. Fontanetto, continúa controlando las tareas de corte y trilla en Villa Mugueta que continuará con esa misión hasta el término de las tareas.

En lo que respecta a la situación en Fuentes se nos informa que el conflicto que allí existía entre el Sindicato y los propietarios de máquinas trilladoras y de corte, ha quedado solucionado sobre las bases de ocupación de dos obreros por cada máquina indistintamente para las [illegible] propias o ajenas al precio de pesos 1.40 por cada cuadra y por hombre. Con esa solución se ha tenido presente los intereses de ambas partes ya que los propietarios de máquinas abarcan un 80 por ciento de las cuadras de corte y trilla con dicho elemento.

EN LA ESCUELA DE NIÑOS DEBILES



Reunión celebrada en la Escuela de Niños Débiles, como acto de despedida de los padres a los niños que formarán parte de la Colonia de Internados a funcionar en el mismo establecimiento durante el mes en curso

Las Obras de Mejoramiento en los Caminos

Una vez más las recientes lluvias, que han sido generales y copiosas, han dejado en evidencia la necesidad que existe de realizar obras de mejoramientos en vías de comunicaciones que se encuentran en mal estado y así cada vez que llueve quedan intransitables.

Es natural que nos referimos a los de los departamentos de la Costa y Norte, aunque es zonas agrícolas ganaderas centrales no faltan tampoco aquellos que reclaman cuidado y obras. Hemos de citar como caso concreto el camino que comunica Pilar con Nuevo Torino, en el departamento Las Colonias. Se trata de un camino nuevo, pero se le abandonó y las lluvias y la acción del tiempo hicieron su obra. Hemos citado ese solo caso porque lo creemos suficiente para que se vea que estas líneas encierran la verdad. De allí que el Poder Ejecutivo de la Provincia procedería con acierto al ordenar las obras más urgentes en todas las vías de comunicaciones, mucho más en esta época que con el levantamiento de las cosechas ha aumentado el tráfico.

No tan solamente se beneficiaría a las zonas agrícolas sino que sería llenada una verdadera necesidad y a la vez se combatiría la desocupación.

Una Adhesión del Centro Comercial

Relacionado con un proyecto del Poder Ejecutivo de la Nación, el Centro Comercial de Santa Fe que preside el señor Artigas Sierra Gil, ha dirigido, en el día de ayer, la siguiente comunicación al Presidente provisional del H. Senado de la Nación, doctor Robustiano Patrón Costa:

"El Centro Comercial de Santa Fe que presido, tiene el agrado de dirigirse al señor Presidente del H. Senado de la Nación con el objeto de expresarle su decidida adhesión a los términos y propósitos contenidos en la nota que le fuera enviada por la Federación Gremial del Comercio e Industrias de Rosario, planteando el principio de descentralización industrial que caracteriza hoy a la Capital Federal.

"El problema a que alude la Federación Gremial en su nota, está planteado en nuestro país, es evidente, y sus consecuencias la sufre el interior desde muchas décadas atrás.

La sugestión final de la nota tiende a dar representación a las fuerzas vivas del interior en el organismo anexo al Banco Central proyectado por el Poder Ejecutivo.

Esta intervención directa y activa resultará necesariamente favorable para el mejor estudio y solución de los problemas que afectan e interesan al comercio y a la industria de las provincias y de los territorios nacionales. Con tal motivo, saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida".

Esta comunicación lleva la firma del secretario, señor Antonio Molero.



El Orden

SANTA FE, LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 1940.

Los Planes de Obras Públicas Para 1941

La merma que se registra en la percepción de las rentas fiscales en todas las provincias, en proporciones más o menos elevadas, entraña el peligro de que se piense como medida previsora reducir las partidas para la construcción de obras públicas. Dicha tendencia, igualmente, se ha observado en las esferas nacionales, pero se nota ahora una reacción en sentido opuesto.

Para la normalidad económica, un tanto quebrantada y que se exterioriza en el aumento del porcentaje de los desocupados en casi todo el país y en el mayor volumen de los capitales afectados por las quiebras comerciales, reviste extraordinaria importancia el cumplimiento de los planes de obras públicas. Es preferible, antes que recurrir a la suspensión, apelar al crédito en condiciones que podría ser afrontadas en el futuro, teniendo en cuenta que los factores de la crisis, son transitorios y que existen perspectivas favorables para el mejoramiento del intercambio y, en consecuencia, aseguraría la exportación de los excedentes de la producción agrícola y de diversas materias primas.

Ni el gobierno de la nación, ni los gobiernos provinciales y municipalidades, teniendo en cuenta la trascendencia que revista el hecho de prindar trabajo, deben optar por la surevista el hecho de brindar trabajo, deben optar por la sución de las obras iniciadas y para llevar a cabo otras en proyecto.

En un período de dificultades, es decir excepcional por causas que tienen su origen en situaciones de índole externa, es cuando más se requiere la acción de los poderes públicos para combatir la depresión económica, el pesimismo y toda tendencia al aumento de los trastornos que derivan de la crisis.

En relación con sus recursos y con el fomento de la explotación de sus riquezas naturales, del desarrollo de las industrias y del acrecentamiento de las actividades comerciales, cada una de las provincias se halla en la posibilidad de negociar la contratación de empréstitos, cuyos fondos se destinarían a inversiones productivas.

Justo es reconocer que las provincias y las municipalidades para hacer frente a las exigencias de orden financiero y administrativo, sobre todo al invertir fondos para obras públicas de rendimiento para el futuro, necesitan la colaboración del gobierno nacional. Las restricciones del Banco Central para autorizar las emisiones de títulos, por más justificadas que sean las causas, tienen que ser eliminadas o por lo menos atenuadas en vasta escala. El período de 1941, quizá en mayores proporciones que el de este año, soportará los efectos del desequilibrio económico, especialmente provocado por dificultades para el mantenimiento del intercambio comercial. La situación creada, como es lógico, reclama de los poderes públicos el desarrollo de las iniciativas destinadas a la movilización de capitales. Una política de retraimiento, conforme lo demuestra la experiencia, equivale a la agravación de problemas que se hallan directamente vinculados con el bienestar general.

Provincialización de Territorios Nacionales

Se ha inaugurado en Buenos Aires, una exposición de los productos chaqueños, que ha tenido la virtud de revelar a los ojos del país, la enorme importancia y diversidad de las riquezas que atesora ese territorio norteño.

La lección va a ser provechosa para todos, pues hay gentes que no tienen una noción exacta de la realidad de esas partes del territorio argentino.

La exposición ha obligado a hablar a los gobernantes nacionales, y se han anotado datos interesantísimos que deben hacer pensar a todos los argentinos, de que ha llegado la hora de que encaremos en serio la provincialización de los territorios que han llegado a tener una capacidad económica y social, que sobrepasa la de muchas provincias.

Haciendo el elogio del Chaco, nos ha dicho el Ministro del Interior, cosas muy interesantes, que deben servirle de guía a ese mismo ministerio para proyectar una ley de territorios que muchas veces se ha anunciado, y nunca se concreta. La población del Chaco, dijo el Dr. Culaciati, a principios de siglo no alcanzaba a 10.000 habitantes, la actual se calcula en 260.000. La producción, agregó, ha aumentado, de 1911 a 1940, en un ... por ciento, y luego se extendió en otras consideraciones igualmente demostrativas de que la vida económica de esa gobernación es un ejemplo de actividad, de laboriosidad de los abnegados pobladores que están haciendo la grandeza de esa región argentina.

Y ahora, decimos nosotros, tenemos que recordar que los ciudadanos que tantos elogios han merecido por su labor continua y patriótica, viven fuera de la vida cívica argentina, sin gozar los mismos derechos que los demás habitantes de la nación, radicados en las provincias, muchas de las cuales importan menos para la patria, que ese y otros territorios.

La ley de territorios, que fije la forma en que esas regiones argentinas deben ir desenvolviendo sus actividades para irse incorporando a todas las prerrogativas constitucionales, es de absoluta necesidad.

Su aprobación por el congreso ha de crear insospechadas posibilidades de progreso a vastas regiones y fortalecerá el sentido de la nacionalidad de miles y miles de ciudadanos que hoy se sienten fuera de las responsabilidades de la república, en cuya vida institucional no participan.

Tenemos hasta el caso reciente de las actividades antiargentinas desarrolladas en algunos territorios, que hubieran podido ser combatidas con una mayor eficacia, si los remedios hubieran estado en la mano de los pobladores, y no en las lejanas autoridades metropolitanas desconocedoras de los ambientes donde las mismas se desarrollaban.

Son innumerables las consideraciones que se pueden hacer a favor de la provincialización de ciertos territorios, y del otorgamiento de los derechos cívicos a los ciudadanos de todos, pero esa exposición que se ha inaugurado en Buenos Aires, vale por cientos de argumentaciones, pues allí podrá apreciar la nación, la magnitud de la injusticia que se comete cuando se mantiene a un territorio como el Chacho, en un régimen político deprimente.

En que Han Quedado las Recientes Disposiciones Relacionadas con el Tráfico por Nuestras Calles?

Si no recordamos mal, no hace muchas semanas que se dió a publicidad una resolución en la que se manifestaba que se haría cumplir las ordenanzas del tránsito, especialmente en la parte que se refieren a la excesiva velocidad de los coches automotores, asunto del cual nos ocupamos en diversas circunstancias, pues el abuso de los conductores ya había llegado a límites que sobrepasaban a cualquier tolerancia.

Pero la grata impresión causada en el público por la disposición citada ya ha desaparecido por completo. Fué una ilusión demasiado fugaz. Pues, quien tiene que transitar diariamente por la calle, observa que todo está como era entonces, esto es, antes de que se diera a conocer, no sabemos con qué finalidad, la medida oficial que, como decimos, hizo abrigar esperanzas de que el viejo abuso sería finalmente reprimido.

En efecto, el tránsito urbano es manejado con una pasividad desconcertante, ante la cual los agentes encargados del mismo, no aparecen, en verdad, como los guardianes de la seguridad pública, sino meros espectadores del desordenado movimiento callejero. Esto compruébase a cada rato, a todas las horas del día y de la noche y en todos los puntos céntricos de la ciudad, y en modo especial, en las esquinas donde, sin los previos toques de bocina y sin aminorar la marcha, pasan los infractores como una exhalación. Automovilistas, camioneros y choferes de ómnibus, desarrollan las velocidades que se les ocurren, sin el más mínimo temor de ser reprendidos en la forma que corresponde. Ponen en peligro la vida de los transeuntes y la suya propia, quebrantando impunemente todas las disposiciones vigentes. Otro tanto ocurre con los motores en malas condiciones que despiden en la vía pública gases tóxicos, oleadas de aceite quemado o producen estrépitos inútiles sin cuidarse de que haya o no un agente de tránsito cerca, pues todos saben que su presencia es completamente innocua, ya por propia determinación de hacerse el desentendido, ya sea porque tiene instrucciones que cumplir en tal sentido.

Es natural que con un régimen tan desvaído no se llega a nada. La simple publicación de tal o cual disposición no puede tener la virtud de afinar instantáneamente la conciencia de los infractores crónicos que prevalidos, de la condenable indulgencia de que se los hace objeto, acreciéntanse en su desenfreno, en perjuicio de los transeuntes que deben adoptar todas las precauciones posibles para no verse, al menor descuido, aplastados por un auto, un camión o un ómnibus con el acelerador a fondo y en manos de personas que parecen haber perdido el sentido de la responsabilidad.

El público ya no puede continuar a merced de estas extralimitaciones.

Se debe poner freno al avance cada día en aumento de la desorganización a que nos referimos.

Algo por demás anormal hay en todo esto. Pues no podemos concebir que la culpa de la no represión deba recaer totalmente en los encargados subalternos del tránsito. Los superiores son los responsables directos de la irregularidad imperante, bien porque no obligan al cumplimiento de lo dispuesto, o bien porque imparten órdenes maliciosa o inconcientemente eficaces. De otro modo no se explica la continuación de semejante anormalidad, precisamente a raíz de haberse hecho públicas las disposiciones referentes a la represión del desorden, contra el cual la protesta se está generalizando en una forma que en nada prestigia a los dirigentes de la cosa pública.

Necesario es, en consecuencia, rectificar los procedimientos a fin de que las ordenanzas dejen de ser letra muerta en nuestra ciudad.

DEBE CUMPLIRSE EN TODOS SUS ASPECTOS LA LEY DE PROFILAXIS

Cuando se implantó la ley de profilaxis, el debate parlamentario permitió abrigar ciertas esperanzas de que no se trataba de uno solo de los aspectos de la ley —la abolición del comercio inmoral legalizado— lo que más preocupaba a las autoridades, sino que se emprendía un plan de labor profiláctica seria y capaz de dar frutos ciertos y duraderos.

La abolición de los lenocinios es una medida acertadísima, que ha de dar, tarde o temprano resultados de alta educación popular, pero eso solo no es bastante para que consideremos un éxito la aplicación de la ley en general.

Falta la realización de la campaña que la ley autoriza, de saneamiento, de real profilaxis, de prevención de los males tan difundidos, contra los cuales se ha hecho la ley.

Pero nada más que la abolición del comercio infamante, es lo realizado hasta ahora, como si fuera posible haber tomado medida tan trascendental, para parar a mitad de camino en la obra emprendida.

No nos podemos extrañar de que esto suceda, pues es bien sabido que uno de los males criollos más difundidos es el de dejar las cosas buenas para hacerlas cuando ya no se la puede postergar más.

Y para más, y esto es grave, la falta de continuidad en la acción de las autoridades, en la aplicación de esta ley tan bien inspirada, está dando armas a los enemigos de la ley; ya sean los solapados que esperan provecho de su supresión, o aquellos que hacen fáciles cuestiones de moral, a base de condenar a miles de personas a una vida infamante.

Se habla de estadísticas que nadie controla, y que por lo tanto son antojadizas y a gusto del consumidor, para arrimar argumentos a sus exposiciones.

Todos hablan de los resultados malos o buenos de la ley, pero no tenemos a la mano la información oficial que pueda emanar de un estudio serio, de los institutos de prevención que la misma ley crea, y que no funcionan.

La ley no puede entonces haber fracasado, lo que podría haber fracasado, es la idoneidad de los hombres que tienen a su cargo su aplicación.

Este posible fracaso es una cosa perfectamente remediable, y es la parte de tarea que queda por realizar. La difusión de una educación profiláctica seria, del conocimiento de las posibilidades de combate contra ciertos males, y el proporcionar las facilidades terapéuticas al mayor número, para abolir la explotación inicua que realizan los malos profesionales y las clínicas de lance, es la parte de la tarea que aún no se ha cumplido.

Eso es lo que hay que hacer, en vez de ponernos a hablar de los malos resultados de una ley cuyas bondades mal se pueden apreciar en tan poco espacio de tiempo, y más cuando no se la ha aplicado en toda su intensidad y objetivos.

Persistencia de un Abuso

Al ocuparnos un día de la falta de respeto que, por parte de los estacionados en calles interiores del Mercado Central y por parte, también, de algunos expendedores desaprensivos, se observaba para con las mujeres, de cualquier categoría que sean, que tienen necesidad de concurrir a ese local, se nos aseguró que se adoptarían las medidas pertinentes a fin de que nadie fuera allí molestado.

En aquellas circunstancias, no pudimos dudar de tales palabras y en ese sentido las consignamos en estas columnas en la seguridad de que el denunciado abuso sería prontamente reprimido. Pero, a las pocas semanas, parece que la medida si es que se ha tomado seriamente, ya no resulta eficaz, por cuanto nos han llegado repetidas quejas de que los mal educados y los ineducados continúan proporcionando, con sus dichos groseros hasta la insolencia, serias molestias a las personas del sexo femenino que allí acuden a hacer sus provisiones y que deben tener la seguridad de que nadie se interponga a su paso en forma tan descomedida como es la que nos induce a recordar nuestro llamado de atención para que los que están encargados del orden en nuestro principal mercado hagan valer, en beneficio del público, su autoridad, la cual en nada se prestigia al permanecer impasible ante los avances de los que han perdido, si es que lo han tenido alguna vez, el sentido de la responsabilidad.

Modo de Explotación del Teatro Municipal

Con la creación de la comisión municipal de cultura, se ha entregado a los distintos miembros de esa repartición, la dirección de cada una de las ramas que administra el Concejo.

Entre otras, el teatro municipal, única sala de la ciudad, que tiene categoría necesaria para los espectáculos de este género.

Desde que feneciera la anterior concesión, el régimen de explotación de nuestro teatro ha sido deficiente, pues no ha respondido a una organización especializada, sino que se han hecho las cosas de la mejor manera posible, y a base de buena voluntad.

Por supuesto que en esta forma no es posible tratar de planear una temporada orgánica, que responda a las exigencias de la ciudad en materia de teatro, y la afluencia de compañías, a este teatro sin empresa, o sin un régimen normal de explotación, sólo se realiza en forma esporádica, cuando quedan fechas vacías en los itinerarios, o cuando hay que hacer un alto, para dar tiempo a que se desocupen los teatros de otras ciudades.

La comisión de cultura, procediendo con verdadero acierto, ha hecho realizar en el teatro los arreglos indispensables, para que las compañías puedan concurrir en todo tiempo; cosa que no ocurría antes, cuando más de un artista se ha negado a venir, en tiempos de crudo invierno, porque era exponerse a enfermar trabajar allí.

Pero a esta reparación debió seguir la organización de la explotación, en forma más de acuerdo a las necesidades, poniendo la sala en manos expertas, y capaces de dar impulso al negocio teatral.

Si es que no se desea llegar a dar en concesión a una empresa particular, se debe crear una dirección técnica, capaz de dar una actividad teatral de acuerdo a lo que es Santa Fe, ciudad de la que cada día se alejan más las compañías.

Nuestro teatro puede ser un medio de cultura, si se lo sabe explotar con acierto, y si se lo pone en manos conocedoras del negocio teatral. Por supuesto que hay que buscar la manera de hacer despertar interés en los hombres capaces del gremio, y acaso ni pensar demasiado en una ganancia; pero lo imprescindible es que no permanezca como hasta ahora, fuera de toda posibilidad de explotación.

El régimen de emergencia existente —pues no pensamos que lo que existe sea definitivo— debe terminar, hay que pensar que no sólo buena voluntad hace falta para dirigir una sala de esta categoría.

Quien tiene, por encargo de la Comisión de Cultura, la administración del teatro puede promover la creación de esta actividad ausente hoy de ese escenario.

Y conste que se inspira este comentario, en las sugerencias que más de una vez han llegado hasta nosotros, de parte de los actores y empresarios que han visitado la ciudad.

Progresos del Norte

De acuerdo con las informaciones que, desde las localidades existentes más allá de Vera hasta Los Amores, nos llegan sobre la próxima terminación del camino que entre los dos puntos nombrados se viene construyendo, nos ponen de manifiesto que allí todos se preparan para dar una nueva modalidad a sus actividades comerciales, industriales y sociales.

Ese camino hasta los límites del territorio del Chaco, reviste para las numerosas poblaciones que toca en su largo recorrido, importancia excepcional, ya que desde hace casi medio siglo los habitantes de la zona no han contado con otra vía de comunicación que la del ferrocarril Santa Fe, cuyos horarios llegan al colmo de que los días domingo no corra ningún tren, lo que acarrea ingentes perjuicios de todo orden a los que allí se radicaron resueltos a hacer de aquella tierra uno de los sectores más productivos del país, ya que el suelo ofrece magníficas posibilidades para los espíritus emprendedores y amantes de los nuevos horizontes, hasta el punto de que cuando éstos no existen, háIlanse ellos dispuestos a crearlos con su esfuerzo y con su indomable fe en la omnipotencia del trabajo.

Para comodidad de todos los moradores de la vieja selva, ya se ha organizado una empresa de ómnibus que por el momento, esto es, apenas se inaugure el camino que nos ocupa, hará el servicio de transporte de pasajeros y carga menor entre Vera e Intiyaco, con un horario relativamente cómodo, susceptible de ir mejorando rápidamente, pues la iniciativa cuenta desde ya con el más amplio favor por parte del público, que en este camino ve toda una liberación del aislamiento al que hasta ahora se ha visto condenado.

Sólo falta que la nueva ruta, imprescindible para la vida de relación de una dilatada parte de nuestra provincia, se la dote de la estabilidad necesaria para que el tránsito no se vea expuesto a las interrupciones frecuentes y, por demás, posibles en nuestros caminos que una vez construidos se los deja librados a su propia suerte como si fueran eternos y no existieran los factores adversos, el uso, la lluvia, etc, que, al no se adoptan las correspondientes precauciones, reducen a la nada en breve plazo, obras camineras absolutamente necesarias y que han costado ingentes sumas de dinero. ¡Ojalá que el camino Vera - Los Amores resulte una excepción a ese triste destino!

Se Acentúa la Confianza

LOS PARTIDOS POLITICOS santafesinos después de las promesas reiteradas por el Presidente de la República, doctor Ortiz, por el Vice en ejercicio de las funciones del Poder Ejecutivo y el Gobernador de la Provincia Dr. Iriondo, abrigan la confianza de que los comicios del 15 del corriente se efectuarán en un marco de legalidad y de corrección.

Del punto de vista de la cultura política y del cumplimiento de los deberes y de los derechos que impone el ejercicio de la soberanía popular dentro de las normas democráticas, interesa más que el triunfo de determinados candidatos, la vigencia efectiva de las disposiciones de orden legal y las prácticas de la moral cívica.

Mientras no se exterioricen las tentativas de aplicación de los métodos del fraude y de la violencia, a pesar de las versiones que propalan los núcleos disidentes de uno de los partidos al no haber logrado la mayoría necesaria en las elecciones internas para decidir sobre los aspirantes a la fórmula gubernativa, es indispensable que se lleve al pueblo la sensación de legalidad y de que los derechos de los electores serán garantizados del mismo modo que la libertad para difundir las ideas y los principios de las diversas agrupaciones que intervienen en la campaña pre-electoral.

La prédica que tiende a sembrar la confusión, es decir, a crear dudas entre los ciudadanos, en realidad, constituye un medio para que sea reducido el porcentaje de los sufragantes en la casi totalidad de los departamentos. Tanto en las principales ciudades como en los pequeños centros de población, de acuerdo con las cláusulas de la ley en vigencia, la jornada cívica ha de ser el medio de expresión de la voluntad de los ciudadanos.

* * *

UNA PREDICA DESMORALIZADORA constituye la base de la actividad de quienes, prescindiendo de la conducta de las autoridades y del resultado de los comicios, afirman que es cosa resuelta el envío de la intervención nacional a Santa Fe. Hemos de suponer que las autoridades nacionales, al bregar por la legalidad de las luchas cívicas, no abrigan el propósito de ejercer una tutela que sería deprimente para la autonomía de las provincias.

La intervención, siempre que el gobierno nacional no se halle entregado a la tarea de organizar el unicato político, constituye un recurso para poner término a situaciones de subversión institucional y de desquicio administrativo. Solamente en el caso de que las elecciones del 15 de este mes fueran exponente de irregularidades, de intromisión de las autoridades y de falta de respeto a las garantías, se explicaría la culminación del proceso político con la declaración de caducidad temporaria de la autonomía santafesina.

El propósito de obtener la intervenión a la Provincia a todo trance, es decir, haciendo caso omiso de la forma en que se desarrolle la contienda cívica para la renovación del Poder Ejecutivo y parcialmente del Legislativo, equivale a bregar contra las instituciones autonómicas. Bastante triste es el recuerdo que dejaron la mayoría de las intervenciones federales para propiciar su envío de nuevo. Por momentos se recibe la impresión de que se persigue el afán de represalia ante la seguridad de una derrota.

* * *

EN LA MEDIDA DE SUS ALCANCES, sin perjuicio de la intensificación de la labor proselitista, los partidos políticos tienen la misión de velar por la defensa de las normas legales, por utilizar todos los recursos aceptables para que el funcionamiento de los comicios se ajuste a las aspiraciones populares.

Al ajustar su conducta a las exigencias de la lucha democrática, contrariamente a la táctica derrotista a que aludimos, las agrupaciones políticas contribuirán a que se afiance la confianza en el ejercicio del sufragio.

Todo particularismo, vale decir las orientaciones en el sentido gubernista u opositor, ocupa un lugar secundario frente a las exigencias de la vida cívica. El apasionamiento, aún inspirado en la defensa de los ideales, tiene su límite. En ningún momento los partidos, al ser dotados de una organización seria y responsable, deben subordinar los problemas de orden general a las conveniencias que se caracterizan por su aspecto individual o como expresión de los intereses de determinados núcleos.

La generalización de la confianza en la legalidad de los comicios que, por cierto, no implica la renuncia a la defensa de los derechos, garantías y libertades políticas, crea un ambiente propicio para que el mayor porcentaje de votantes contribuya al brillo de la contienda que ha sido fijada para dentro de pocos días.

Serán Solicitadas las 500 Toneladas de Maíz

Oportunamente hemos informado de la iniciativa del concejal don Roberto Casanello autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal para gestionar del Ministerio de Agricultura de la Nación, la donación de 500 toneladas de maíz para atender el consumo que de este cereal hace la administración de limpieza.

El referido proyecto, justo es decirlo, ha causado buena impresión y ha de ser considerado y sancionado en la sesión que el cuerpo deliberativo ha de realizar esta tarde, a las 18 horas.

Estamos en condiciones de adelantar que sancionado que sea, comunicado al Departamento Ejecutivo Municipal, se han de iniciar las gestiones que se autoriza al Intendente.

No cabe duda alguna que ellas han de obtener pleno éxito y que el Ministro de Agricultura de la Nación donará las quinientas toneladas de maíz. Con ellas será favorecida la administración de Limpieza. Esa dependencia, como todos sabemos, consume una importante cantidad de ese grano en alimento para la caballada. De allí que ha existido acierto en esta iniciativa. Además, nada significa esa donación para el Poder Ejecutivo de la Nación si tenemos presente el enorme tonelaje de dicho grano que ha adquirido en todas las provincias, cosa que todos conocemos.

Por ello es seguro que la petición que se ha de formular al Ministerio de Agricultura de parte de la Municipalidad de Santa Fe, será atendida de inmediato.

Festival en la Escuela Vicente López y Planes

En la Escuela No. 5 "López y Planes" de esta ciudad, se realizó un acto con motivo de la clausura del curso escolar.

Se desarrolló un variado programa con asistencia del alumnado de la misma, padres, vecinos y miembros de la Sociedad Cooperadora.

LAS GLOSAS DE LA VIDA COTIDIANA

"SU SOLICITUD SERA ESTUDIADA..."

Las exigencias de la vida, no exceptúan a nadie de la necesidad de recurrir a los establecimientos de crédito en demanda de mercaderías o dinero, sobre todo de este último que, en todas las contingencias, aun las de carácter moral, tiene el indiscutible poder de apaciguar las más intensas inquietudes y zozobras.

Pero ocurre que para lograr ese mágico medio, generalmente el interesado debe someterse a los efectos de una "guerra de nervios" de tal naturaleza, que en estos tiempos, según lo afirman algunos destacados facultativos, es la causa, en casi todos los casos, de la llamada "presión arterial" que tanto altera y amenaza el ritmo de nuestra circulación sanguínea. Porque, las instituciones de crédito, oficiales o particulares, que prosperan a costa del pueblo que recurre a ellas, consideran, con criterio equivocado, que son las distribuidoras de favores, y se hacen las niñas bonitas, aunque nunca consiguen cansar a los pretendientes. Estos, para remediar sus "apurones", después de cumplir con todos los requisitos de la fianza, referencias comerciales, sueldo que percibe, en qué bancos opera, etc, etc., presentan su solicitud en la secretaría de la gerencia, con pulso tembloroso y encomendándola a las catorce vírgenes de Catamarca o al santo de su devoción.

"Ojalá me la despachen satisfactoriamente y pronto...", piensa, y se aleja para regresar cuando el asunto esté resuelto. El intervalo, es casi siempre una sucesión de siglos y de angustias, sobre todo al de la decisión del prestamista depende la circunstancia de poder esquivar un callejón sin salida.

"Su solicitud será estudiada", le ha dicho afablemente el jefe de la sección respectiva. Pero esa afirmación no es más que una leve esperanza. Lo que se desearía saber es con qué criterio se tratará el pedido. Prevalecerá la solvencia moral, o simplemente se interpondrá una razón de mostrador. Se despojarán, las autoridades encargadas de resolverla, del frío sistema que impone el cálculo de intereses, el cuántum de los beneficios y la necesidad de evitar los "clavos", o pondrán en sus decisiones un poco de corazón, de humanidad y de comprensión de las angustias que apareja una hora económica difícil?

Estos interrogantes, conturban la vida normal durante las horas del día, y por la noche se transforman en un agitado insomnio, en el que la efigie de los gerentes de banco se diluyen como furiosos fantasmas en la sombra.

Llega al fin el día que se ha señalado para el despacho. A requerimiento del interesado, el jefe de la sección busca en una abultada carpeta de peticiones; examina; vuelve a buscar, y al fin, dirigiéndose al solicitante exclama:

—Está todavía a estudio del Directorio...

Una nebulosa envuelve al espíritu; pero reaccionando de inmediato, se repite la invocación a las catorce vírgenes de Catamarca y a todos los santos milagrosos. Después... otras horas de desequilibrio en la labor cotidiana, los mismos insomnios y nuevas inquietudes.

Cuando el agua de los compromisos ya va llegando al cuello, como un sonámbulo se llega al banco...

No bien entra el peticionante, el mismo empleado de la carpeta abultada, le informa:

—Su solicitud ha sido despachada...

Un prolongado y hondo suspiro, parece rehacer la personalidad quebrantada por tanta espera e incertidumbre.

El interesado, trémulo, pide el texto de la ansiada resolución. Y la respuesta es breve:

"No Hay Interés"... o bien: "En Otra Oportunidad"...

Parte de la vida, de la moral, de la personalidad de uno de nuestros semejantes, ha sido llevada por el tiempo que ha durado aquella inquietante espera. Y, con esa pérdida, parece que el corazón ha disminuído en volumen, como ha aumentado la aversión hacia todos aquellos que resuelven ciertos problemas de la vida ajena con el sentir ausente del alma, porque éste sólo vibra bajo los impulsos de los fríos guarismos.